EXPTE. D- 2669 /18-19

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
PCIA. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo y cultural el evento "XV Festival de Música Clásica de Esteban Echeverría" que se llevó a cabo del 1º al 30 de Junio del corriente año en el Municipio de Esteban Echeverría.-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
LA PLATA, BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El "XV Festival de Música Clásica de Esteban Echeverría" se llevó a cabo entre los días 1° y el 30 de Junio de 2018 en distintos espacios culturales del distrito. Este festival, es el único en su género en la región y se realiza en forma ininterrumpida desde su primera edición

La elevada calidad artística de los músicos y organismos musicales participantes del festival de Música Clásica de Esteban Echeverría otorga una notable relevancia entre sus pares regionales y provinciales.

Los músicos intervinientes, varios de ellos vecinos del distrito de Esteban Echeverría, registran trayectorias Internacionales, así como las asociaciones musicales de las que forman parte.

Organismos culturales públicos y privados, de la República Argentina y de diversos países, han distinguido reiteradamente a los artistas y conjuntos artísticos que participaron.

Los vecinos de Esteban Echeverría accedieron gratuitamente a los conciertos que forman parte de éste festival.

En el marco del XV festival se llevaron a cabo pequeños conciertos didácticos y presentaciones musicales en los distintos espacios culturales, acompañando eventos organizados por diversas áreas de la Municipalidad a efectos de promover la igualdad de oportunidad de acceso por todos los segmentos de la población a los bienes y servicios culturales

El Intendente Fernando Gray, apoyó esta actividad, declarándolo de Interés Municipal, autorizando a la Secretaria respectiva a efectivizar los gastos necesarios para la realización del evento.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
LA PLATA, BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Por los motivos expuestos es que solicito a mis colegas legisladores, me acompañen en el presente proyecto.-

FABIANA B. BERTINO
Diputada
Bloque PJ Unidad y Renovación
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.